

# Informe de Actividades Febrero 2020

Sololá 28 de febrero de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-309-2020-029
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajui
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO   | ACTIVIDADES REALIZADAS   |
|-----|--|--|
| 1   | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación departamental en el desarrollo de la reunión ordinaria de COMUSAN en los municipios de San Antonio Palopó y Panajachel, además de acciones de acercamiento a líderes comunitarios en las comunidades de Chuiquistel y Ojo de Agua, del Municipio de San Antonio Palopó.</li></ul>  |
| 2   | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación departamental en seguimiento a la actualización de rangos críticos de los municipios de San Antonio Palopó y en el municipio de Panajachel</li></ul>   |
| 3   | c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación departamental en participación en reunión ordinaria de COMUDE del municipio de San Antonio Palopó y del municipio de Panajachel así como en talleres de salud y nutrición con diferentes grupos comunitarios con el apoyo de SOSEP así como el desarrollo de reunión de la unidad técnica para unificar esfuerzos tanto en el tema de mesa de alimentación escolar y discapacidad.</li></ul> |
| 4   | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.                                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación departamental en el monitoreo de niños con desnutrición aguda en el municipio de San Antonio Palopó y en el municipio de Panajachel con el apoyo de MAGA para la integración al programa hogar sano.</li></ul>   |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en el desarrollo de la reunión ordinaria de mesa de alimentación escolar y el acompañamiento al proceso de monitoreo a centros educativos, en los municipios de Panajachel y San Antonio Palopó.</li> </ul> |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la entrega de informes generados a nivel local y comunitario, planificaciones mensuales, bitacoras tanto de actividades como de combustible correspondientes al mes de febrero 2020.</li> </ul>          |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la reunión ordinaria de CODESAN y al cumplimiento de acuerdos establecidos en la misma, durante el mes de febrero 2020.</li> </ul>   |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2254 39972 0709

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 MSc. Lic. María G. Calderón H.  
 Colegiada No. 13,676



f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-